

# LA NECRÓPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA

## SU DATACIÓN

La *Memoria* n.º 133 de las publicadas por la Junta Superior de excavaciones<sup>1</sup> redactada por el Rdo. Serra Vilaró pone término a la serie de *Memorias* de las excavaciones practicadas en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona, la más rica en material epigráfico entre las descubiertas hasta ahora en nuestra península.

Por desgracia, entre las numerosas inscripciones halladas, más de ochenta<sup>2</sup>, sólo hay cinco datadas con toda seguridad; la más antigua del año 393 y la más moderna del año 471. Con el sólo testimonio de estas inscripciones no es posible fijar el periodo de tiempo aproximado durante el cual estuvo en uso dicha necrópolis, ya que hay motivo para creer que rebasó en mucho el espacio delimitado por aquellas dos fechas.

Casi todos<sup>3</sup> los autores que han tratado de las excavaciones

<sup>1</sup> La necrópolis fué descubierta en 1924; las excavaciones continuaron en varias etapas hasta el 1935. Se han hallado más de 2.000 sepulcros y entre ellos los restos de una basílica de tres naves, seguramente la de los mártires de Tarragona Fructuoso, Augurio y Eulogio víctimas de la persecución de Valeriano (a. 257), celebrados por Prudencio en su *Peristephanon* VI. El detalle de las excavaciones puede verse en las *Memorias* n.º 88(1927), 93(1938), 104(1929), 111(1930) y 133(1936) de la Junta superior de Excavaciones y Antigüedades (Madrid). Otros trabajos a que habremos de referirnos son:

LAAG, H. *Die Coemeterialbasilika von Tarragona* en "Festgabe V. Schultze" (Stettin 1931) pp. 125-166

PUIG I CADAFALCH, J. *La basílica de Tarragona* (Barcelona 1936).

SCHNEIDER, A. *Das neu entdeckte Coemeterium zu Tarragona* en "Spanische Forschungen der Görresgesellschaft", I, 5 (1935) 74-88.

SERRA VILARÓ, J. *Fructuós, Auguri i Eulogi mártirs sants de Tarragona* (Tarragona 1936).

VIVES, J. *Inscripcions cristianes de la necrópolis romano-cristiana de Tarragona* en "Anuari Inst. Estudis catalans" 7(1936) 375-400.

<sup>2</sup> Se encontrarán reunidas en nuestro trabajo citado y en nuestra edición: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, en prensa.

<sup>3</sup> Laag, l. c., por no haber conocido la inscripción con el nombre de los mártires de Tarragona que identifiqué y publiqué en 1933 ("Anal. sac. Tarrac.", IX, p. 27-51), piensa que la necrópolis no empezó a ser cristiana hasta fines del siglo IV, pero que perduró hasta el VI.

están de acuerdo en creer que la necrópolis se formaría al rededor de la primitiva tumba de los mártires de Tarragona Fructuoso, Augurio y Eulogio (muertos en 251) quizá ya a fines del siglo III o en la primera mitad del IV.

Basándose principalmente en la paleografía de las inscripciones, los mismos autores supusieron que la necrópolis pudo perdurar hasta el siglo VI, sin precisar demasiado. Pero últimamente Serra Vilaró, cambiando de parecer, ha emitido la hipótesis de que dicha necrópolis tuvo un fin violento, siendo destruida por las tropas de Eurico al conquistar la ciudad en 475-76<sup>4</sup>.

He ahí en resumen las razones en que Serra Vilaró funda su teoría: 1.<sup>a</sup> Del estado en que se hallaron las ruinas en el área de la basílica y construcciones anejas se deduce que un acontecimiento repentino ocasionó el abandono de la necrópolis. Esto se confirma por la capa de *humus*, de un espesor de 20 a 30 centímetros que cubría toda el área excavada. Tal acontecimiento repentino no pudo ser otro que la destrucción de Tarragona causada, según se dice, por las tropas de Eurico.

2.<sup>a</sup> En las excavaciones se han encontrado centenares de monedas, todas anteriores al año 400, ninguna de tiempo visigótico. Tampoco se halló ningún objeto visigodo, a excepción de un broche y algunas molduras que pudieron ir a parar allí muy posteriormente.

3.<sup>a</sup> Se desenterraron unas 2000 tumbas que, aún suponiendo sólo representen la mitad de las allí existentes, serían pocas para tan largo periodo de tiempo, siglos IV-VII hasta la venida de los árabes.

4.<sup>a</sup> Por fin, y ésta es en realidad la razón fundamental, Serra Vilaró ha descubierto en el área de un antiguo foro romano de Tarragona una construcción que, en un principio, fué la Curia de dicho foro y que, en tiempos visigóticos, a su parecer, fué transformada en iglesia de San Fructuoso, nombre con que es designada en siglos posteriores. La transformación fué, a su juicio, debida a la necesidad de trasladar allí las reliquias de los mártires tarraconenses al ser destruida la necrópolis en donde reposaban antes de la invasión de Eurico.

<sup>4</sup> SERRA VILARÓ, ob. c., p. 87-92 y en "Riv. di Arch. cristiana" 14(1937)280.

Creemos que vale la pena de estudiar detenidamente esta cuestión. Serra Vilaró hasta ahora más bien ha insinuado que defendido su hipótesis.

En primer lugar hay que distinguir dos problemas que podrían ser independientes uno de otro: el de la destrucción de la basílica cementerial con el consiguiente traslado de las reliquias de los mártires al edificio de la Curia romana y el del abandono definitivo de la necrópolis. Concedamos como probable, o a lo menos verosímil, que las tropas de Eurico, en 476, por odio al catolicismo o por otro motivo cualquiera pudieron saquear o destruir la basílica descubierta en la necrópolis, algo apartada de la ciudad, y por tal motivo el obispo hubiera recogido los restos sagrados de los mártires para depositarlos en lugar más seguro en el interior de la misma ciudad, en el aula de la Curia convenientemente arreglada. Pero esto no exigía que la necrópolis fuera necesariamente abandonada. Viceversa, *a priori* tampoco hay que dar por seguro que, cuando cesaron los enterramientos en la necrópolis, debió también cesar el culto en dicha basílica. Sabemos que sucedió lo contrario con las basílicas cementeriales de Roma. Examinemos, pues, estos dos problemas por separado.

### I. ¿Cuándo fué destruida la Basílica cementerial?

1.º ¿Fué la basílica cementerial destruída por las tropas de Eurico? Los historiadores de los siglos XVI-XVII como Pons de Icart y Pujades lo mismo que los Cronistas de siglos anteriores que han escrito sobre la historia de Tarragona sostienen que esta ciudad fué conquistada a la fuerza y arrasada por las huestes de Eurico<sup>5</sup>. Serra Vilaró, según hemos dicho, supone fundada esta opinión. Pero ya Bofarull, en el pasado siglo, dijo hablando de esta cuestión: "Aquí es donde Pujades vuelve a injertar sucesos que jamás acontecieron y ponderaciones debidas sólo a su imaginación o a la de los autores a que se refiere, de quienes observa, sin embargo, las contrariedades, pero sin servirle esto de aviso para abrir los ojos y reconocer que no había de valerse de Tomichs, Pons, Vaseos, Garibayes y Morales cuando existían Ida-

<sup>5</sup> Véase: MORERA, E., *Tarragona cristiana*, I (Tarragona 1897) p. 55-62, que trata largamente de esta cuestión.

cios, Isidoros y otros que podían aclarar la duda y fijar la verdad<sup>6</sup>. Y en efecto en las Crónicas de los siglos v-vii que hablan de la conquista de la Tarraconense por Eurico no hay la menor alusión al saqueo o destrucción de Tarragona. En la de Isidoro se dice: "Tarraconensis etiam provinciae nobilitatem, quae ei repugnauerat, exercitus irruptione evertit"<sup>7</sup> pasaje en que se habla sencillamente de la derrota, sangrienta si se quiere, de la "nobleza" de la provincia tarraconense, pero no de saqueos o destrucciones, y menos de la ciudad que ni siquiera se menciona. Compárese este pasaje de Isidoro con otros de su crónica referentes a otras ciudades. Véase particularmente lo que se cuenta del intento de Teodorico de tomar la tumba de Santa Eulalia de Mérida<sup>8</sup> o de la profanación de la basílica de San Acisclo en Córdoba llevada a cabo por Agila<sup>9</sup>. ¿Es creíble que Isidoro no hubiera mencionado la supuesta profanación o destrucción de la basílica de los santos mártires de Tarragona si ésta hubiera tenido lugar?

Tampoco habla de destrucciones o saqueos el otro texto aducido por los historiadores tarraconenses: "Heldefredus quoque cum Vicentio Hispaniarum duce, obsessa Tarracona maritimas urbes optinuit"<sup>10</sup>.

No hay que decir que es sencillamente absurda la razón "arqueológica" alegada por Pons de Icart y aun recientemente por Hernández Sanahuja: en Tarragona se ven ruinas de varios edificios romanos destruidos violentamente, algunos por el fuego; entre las ruinas aparecieron objetos visigóticos, luego, concluyen, estas destrucciones datan de la invasión de Eurico. A lo más, se podría afirmar que tales destrucciones datan de los siglos góticos.

Las crónicas antiguas, pues, no nos dicen nada explícitamente de

<sup>6</sup> BOFARULL, A., *Historia crítica civil y eclesiástica de Cataluña* (Barcelona 1876) p. 190.

<sup>7</sup> *Hist. Gothorum* en *MG. Chronica minora*, II, p. 280. La Tarraconense formaba una provincia muy vasta y con varias ciudades importantes, como Zaragoza y Pamplona. No es, pues, necesario entender en el texto: la nobleza de la ciudad de Tarragona.

<sup>8</sup> "Theodoricus rex . . . dum Emeritensem urbem depraedare moliretur sanctae martyris Eulaliae ostentis perterretur..." *ib.* p. 280.

<sup>9</sup> "Agila rex constituitur (a. 545) . . . iste adversus Cordubensem urbem praelium movens dum in contemptu catholicae religionis beatissimi martyris Aciscli iniuriam inferret . . . poenas dignas sanctis inferentibus meruit" *ib.*, p. 285.

<sup>10</sup> MORERA, *ob. c.*, p. 56.

la supuesta destrucción de Tarragona en tiempos de Eurico, aunque, lo queremos conceder, no la excluyen del todo.

Veamos si las inscripciones son más explícitas sobre el particular.

He ahí el texto <sup>11</sup> del epitafio o elogio funerario del metropolitano Juan, de Tarragona, quien precisamente debiera haber sido testimonio ocular de tal destrucción:

- te Ioannem coluit mirificum vatem  
tuosq. in hoc loco in pace condidit artus.
- 3 in te libra morum, in te modestia tenuit regnum.  
nitens eloquio mitissimus pollebas in corde  
gerens curam pauperum, pietate preditus ampla.
- 6 sanctus namq. vita, fide magnificent<i>us ipse  
[ap]paruisti cunctis pergens ad premia Christi.  
tuum nempe nomen tuamq. dulcissimam mentem
- 9 laudabunt posteri, numquam abolenda per evum.  
merita preconiiis adtollunt facta per saeculis.  
denis equo libram<ine minuan>tibus lustris
- 12 rector doctorq. prefuisti monacis et populis  
ociens denos vita peragens feliciter annos.

5 predictus *Cod.* magnificentus *Cod.* 7 peragens *Cod.* 11 equo  
libram memineantibus *Cod.*, equam libram tenens remeantibus *em* Rossi, equo  
libramine minuantibus BUECHELER.

En los tres últimos versos se indica claramente que el pontificado de Juan perduró diez lustros o sea cincuenta años <sup>12</sup>. Por otros documentos sabemos que Juan vivía aun en 517, cuando presidió el concilio de Gerona y que murió a lo más tarde el 520. Luego

<sup>11</sup> DE ROSSI, ICVR, II, p. 294: HÜBNER, *IHC*, n.º 412, DIEHL, *ICLV*, n.º 1090. Véase la traducción bastante correcta dada por Fita:

A ti, Juan, prelado admirable, veneró Tarragona, y a este sepulcro confiés tus restos mortales, que descansan en paz. En ti reinó la moderación y la equidad, norma de la moral y regla de las costumbres. Tu brillante palabra, tu mansedumbre dulcísima, extasiaba los corazones, y no menos los arrobaba aquella tu gran piedad y aquella tu limosnera misericordia a favor de los desvalidos. Santo en toda tu vida, y sobre todo magnánimo en defender, conservar y propagar la católica fe, apareciste a todos los que te vieron en el trance postrero partir allá donde Cristo premia la virtud con eterna gloria. Tu nombre, tu alma dulcísima preconizarán los siglos que han de venir y serán prolongado eco de tus obras y méritos memorables.

Diez lustros sostuvo su diestra las rectas balanzas de la justicia, rigiendo y enseñando, como prelado y obispo, a los monjes y a los pueblos; y su vida felizmente alcanzó hasta la edad de 80 años.

<sup>12</sup> De Rossi, l. c., interpreta, al parecer, que Juan fué obispo 25 años. No sabemos con qué fundamento. Quizá entendió que los diez lustros debían dividirse en 25 años de rector de los monjes y 25 de pontificado, interpretación inaceptable. No puede dar motivo a dicha interpretación el verso 11, de sentido oscuro por estar corrompido el texto en el manuscrito.

en el año 570, cinco o seis años antes de la llegada de Eurico, ya era obispo. En los versos transcritos se pueden ver toda clase de elogios del insigne metropolitano: de buen orador, de consolador de los pobres, etc., pero ninguno de reconstructor de iglesias destruidas o de creador de nuevas, o que aluda directamente a males causados por la guerra. Esto me parece muy significativo, pues al sucesor, el obispo Sergio, en el respectivo epitafio, que vamos a transcribir también, se le tributa un gran elogio por haber restaurado la techumbre de un templo que amenazaba ruina y se le alaba por el rescate de cautivos.

Examinemos este epitafio del obispo Sergio. Dize así <sup>13</sup>:

- sollers magnanimus pius ingenio cato  
 hic quiescit in tumulo Sergis pontifex sanctus,  
 3 ||||| ul' sacri labentia restaurans culmina templi  
 haud procul ab urbe construxit cenobium sanctis.  
 [hunc] pauperes patrem, hunc tutorem hab<u>ere pupilli,  
 6 vidu<i>s solamen, captibus pretium,  
 esurien<tibus> repperit alimentum.  
 profluus in lacrimis depulit contagia carnis,  
 9 cunctis carissimus, exuberanti gratia pollens,  
 parcus in abundantia, locuplex egentibus vixit  
 septies denos presentis evi peragens annos,  
 12 tria sacer, pontifex pariterque septena  
 religiosae vite explevit tempor<e> lustra.

3 ||||| ul' *Cod.*, qui sacri *supp.* Rossi      6 viduas *Cod.*      7 esuriciens *Cod.*  
 13 tempora *Cod.*

Por los vv. 12-13, según ya interpretó De Rossi, nos enteramos que Sergio fué obispo durante 35 años (*pantifex pariter septena... lustra*) y por lo mismo que su pontificado se extendió de los años 519-20 al 554-55.

De interpretación muy discutible son los vv. 3-4, pues en el

<sup>13</sup> DE ROSSI, *ICVR*, II p. 294: HÜBNER, *IHC*, n.º 413: DIEHL, n.º 1091.

Trad: Solerte, magnánimo, ingenioso docto, aquí descansa en este sepulcro el santo pontífice Sergio. El cual restaurando las techumbres de [este] sacro templo, construyó no lejos de la ciudad un cenobio de religiosos santos. Tuviéronlo por padre los pobres, por tutor los pupilos. Halló consuelo para las viudas, redención para los cautivos, alimento para los aquejados de hambre. Con las lágrimas de la vida penitente y austera se preservó del pestífero ardor de la concupiscencia. Parco en medio de la abundancia, de todos amadísimo, manantial exuberante de bondad, fué rico para socorrer al menesteroso. Cumplió setenta años de su carrera mortal, y, en la vida religiosa, quince de órdenes sagradas que precedieron a los treinta y cinco de su pontificado.

único documento que nos ha transmitido el texto (un manuscrito visigótico) faltan las primeras letras del v. 3. La restitución propuesta por De Rossi no es segura. Con todo queda claro que Sergio restauró las techumbres de un templo (*culmina templi*). Pero nótese que se dice: *labentia culmina*, que, naturalmente, hay que interpretar: techumbres que caían, que se caían de viejas, no: techumbres destruídas, o de un templo derruido.

¿Cuál sería ese templo? Fita<sup>14</sup> entiende que se trata de la iglesia episcopal, o catedral, que habría sido destruída por Eurico y que no tuvo tiempo de restaurar el obispo Juan.

Serra Vilaró<sup>15</sup> supone que se refiere al templo en que habría sido convertida la Curia romana, en tiempo del obispo Juan, después de la destrucción de la basilica cementerial por las tropas de Eurico. Ambas interpretaciones me parecen incompatibles con la frase "labentia culmina" cuyo significado natural ya hemos dado. Por otra parte no parece razonable suponer que el obispo Juan, del cual se hacen tantos elogios en el epitafio transcrito y en una bula papal<sup>16</sup>, no tuviera tiempo durante los 40 años de pontificado, que siguieron a la destrucción, de reparar la techumbre de un templo, que ciertamente no sería de grandes dimensiones. Y esto se diga principalmente del instalado en la Curia que, según hoy puede verse, es muy pequeño<sup>17</sup>. La interpretación obvia es que Sergio hubo de dar una nueva cubierta a un templo muy viejo, lo cual significa que éste no pudo ser edificado ni reparado en tiempos de su predecesor Juan, e indirectamente que no hubo la tan ponderada destrucción total de Tarragona en los días de Eurico.

Sería importante poder identificar el templo aludido en los versos citados. Vamos a intentarlo.

Hay que dar por muy probable que Tarragona en tiempos del obispo Sergio poseería más de una iglesia. Por lo menos tendría dos: la del sepulcro de los santos mártires y la episcopal o catedral<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> FITA, F., "Boletín de la r. Academia de la Historia" 37(1900)414-19.

<sup>15</sup> *Fructuós, Auguri*. p. 138, aunque no lo dice directamente.

<sup>16</sup> Carta del papa Hormisdas nombrando a Juan su Vicario apostólico para España: MIGNE *PL*, 84. 819.

<sup>17</sup> Tenía unos 13 metros de largo por 11'20 de ancho (*Memoria* 116, p. 54).

<sup>18</sup> Según el *Libellus orationum* de Verona (manuscrito del s. VIII procedente de Tarragona) en esta ciudad había dos o, según Serra Vilaró (p. 108), tres iglesias. Puig i Cadafalch, ob. c., p. 1, defiende que la iglesia episcopal o catedral estaría en la necrópolis, pues que allí se ha encontrado un bautisterio. De ningún modo es aceptable su hipótesis.

Es natural suponer que los futuros lectores del epitafio de Sergio pudieran adivinar por la lectura cual fuera el templo aludido en él. Si el sepulcro y epitafio de Sergio estaban colocados en el área del mismo templo restaurado, la cosa era sencilla. Pues bien, nada se opone que Sergio hubiera sido enterrado en la necrópolis recientemente descubierta y precisamente en el interior de la basilica allí existente. Sospecho que en el texto original del epitafio, mal conservado en el manuscrito, había una referencia mucho más clara a la basilica o templo reparado por Sergio. En el manuscrito visigótico, según hemos dicho, no son claras las primeras letras del v. 2. Se ven distintas las letras *ul'* = *ulus?*, antes hay otra letra dudosa y antes de ésta queda espacio para otras dos o tres letras. Me parece, pues, demasiado corto el suplemento propuesto por De Rossi: "*qui*", aunque dé buen sentido a la frase. Propongo como más verosímil: "*qui uius*", con la única confusión *l* en vez de *i* debida al copista. El verso diría, pues:

*Qui uius sacri labentia restaurans culmina templi*

en el cual no creo sea dificultad que el exámetro quizá resulte largo, pues por la contextura de los otros se ve que el versificador no sigue las reglas métricas rígidamente.

En esta forma queda perfectamente expresado cual fuera el templo restaurado por Sergio, el mismo de la necrópolis. Luego la basilica aún seguía en uso a la muerte de Sergio en 554-555.

En resumen que es probable que la basilica de la necrópolis de Tarragona subsistiera en pie hasta la mitad del siglo VI. Argumento histórico o arqueológico en contra de esta hipótesis no existe. Tampoco la contradice la teoría de Serra Vilaró de que en la época visigoda las reliquias de los santos Fructuoso, Augurio y Eulogio fueron trasladadas a la antigua curia romana transformada en templo cristiano, pues nada impide que esto, de ser verdad, se llevara a cabo después del pontificado de Sergio, a fines del siglo VI o en el VII.

## II. ¿Cuándo fué abandonada la necrópolis?

Las razones apuntadas por Serra Vilaró para conjeturar que la necrópolis habría sido abandonada a raíz de la invasión de Eurico eran: 1.ª El que no se haya encontrado, según él, ninguna inscrip-

ción datada con toda certeza posterior al año 476; 2.<sup>a</sup> El que se hallaran en ella centenares de monedas romanas, y ninguna visigoda, y 3.<sup>a</sup> El número relativamente escaso de tumbas para una ciudad de tanta importancia, si se admitiera que los enterramientos continuaron hasta el año 711, o la nueva invasión de los árabes.

Dichas razones, especialmente la última, parten del supuesto que si la necrópolis no hubiera sido destruída por las tropas de Eurico, ya no lo pudo ser hasta la venida de los árabes; pero esta alternativa no se da. Pasaron o pudieron pasar demasiados transtornos en los siglos VI-VII que pudieron dar motivo al abandono de la necrópolis. Bastará aducir otro texto de las Crónicas referente a una invasión de la Tarraconense hacia el año 540: "Hoc anno Francorum reges num. V per Pampelonam Hispanias ingressi Caesaraugustam venerunt, quae obsessa, per quadraginta novem dies omnem fere Tarraconensem provinciam depopulatione attriverunt"<sup>19</sup>. Claro que la pretendida destrucción de Tarragona, y especialmente la de la necrópolis, podría igualmente atribuirse a esta invasión de los reyes francos. No sería extraño que los cautivos de que nos habla el epitafio de Sergio fueran debidos a ella.

Especificando más, diremos que la razón basada en "las monedas" no tiene fuerza alguna. Es sabido que los visigodos sólo acuñaron monedas de oro. Esto explica que ocurra lo mismo en otras necrópolis hispanas de los siglos V-VII. Por otra parte el argumento de Serra Vilaró pierde ya de sí todo valor al constatar que, a pesar de que la necrópolis tarraconense perduraría hasta el año 476, no ha dado ninguna moneda del siglo V sino que todas son anteriores al año 400. ¿Cómo se explica el vacío de los 75 años precedentes a la venida de Eurico?

Lo dicho contra la objeción basada en la ausencia de monedas de los siglos V y VI vale, *mutatis mutandis*, para la que se podría fundar en la ausencia de otros objetos visigodos. No queremos alargar sobre este punto, pero recordemos que precisamente en las excavaciones de la mencionada Curia, convertida en iglesia cristiana y subsistente durante los siglos VI y VII, tampoco ha aparecido ningún objeto específicamente visigodo.

Igualmente carece de fuerza la razón basada en las inscripcio-

<sup>19</sup> *Chronica minora*, II, p. 223.

nes datadas. En otro lugar<sup>20</sup> hemos probado que en el sistema de datación la España visigoda se divide en dos grandes zonas: la Occidental, en donde las inscripciones datadas aparecen en gran número y siempre por la Era hispánica, y la Oriental en que es desconocido el uso de la Era y son rarísimas las inscripciones explícitamente datadas. Por tal motivo en Tarragona, de la zona oriental, son escasísimas las inscripciones con data: cinco o seis entre las ochenta o noventa conocidas. Nada pues es de extrañar pasaran períodos de 50 ó 60 años sin ninguna inscripción datada aun subsistiendo los enterramientos en la necrópolis. Así podemos constatar que la primera inscripción datada es del 493 y la segunda del 450, es decir un lapso de 57 años sin inscripción alguna. ¿Por qué no se había de poder repetir otro lapso igual en el siglo VI?

Todos los argumentos en favor del supuesto abandono de la citada necrópolis hacia el año 476 son, pues, negativos y de valor casi nulo.

En pro de nuestra hipótesis existen, en cambio, no sólo argumentos negativos, según hemos expuesto, sino también algunos de positivos.

En primer lugar tenemos que la inscripción del año 471 fué usada por segunda vez como material de construcción en otro sepulcro que se encontró vacío<sup>21</sup>. Esto significa que el primer sepulcro, después de dicho año, sufrió una profanación o destrucción. Aun suponiendo que esta destrucción hubiera sido causada por las huestes de Eurico en 476, habríamos de concluir que posteriormente continuaba enterrándose en la necrópolis ya que la inscripción fué empleada en otro sepulcro.

En segundo lugar poseemos el fragmento de inscripción que dice:

(crismon)  
P]ROCUlus  
PLUS  
OSIANV  
coNSVLE

<sup>20</sup> VIVES. *Über Ursprung und Verbreitung der spanischen Aera* "Hist. Jahrbuch" 58(1938)07-108. Cf. además nuestra edición, en prensa, de las *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*.

<sup>21</sup> Así lo pudo constatar Serra Vilaró, p. 88.

que debe ser completado sin duda alguna: *Vol]osianu [v. c. co]n-*  
*sule*, es decir, del año 503. Cualquiera otra restitución es arbitra-  
ria. Nos parece inútil insistir sobre este particular<sup>22</sup>. Luego, es  
cierto que a lo menos hasta los primeros años del siglo VI subsis-  
tían los enterramientos en el cementerio cristiano de Tarragona.

Otro indicio seguro de que la necrópolis continuó después del  
año 476 nos lo ofrece la inscripción:

(crismon)  
RINGILIO R  
EQUIESCAT IN  
PACE BIXIT AN V  
ME 5 II

por el nombre gótico Ringilio, un niño de cinco años católico en-  
terrado en ella. En ninguna de las inscripciones de España anter-  
rior al siglo VI se ha encontrado un nombre bárbaro, pues la de  
Marispalla (Hübner n. 135) no es, como se dijo, del siglo V, sino  
del X<sup>23</sup>. Especialmente en Tarragona, del todo romana antes de Eu-  
rico, esto sería incomprensible.

Por fin podríamos aducir en pro de nuestra hipótesis el tes-  
timonio de la paleografía y de los formularios de las inscripcio-  
nes halladas. Es cierto que estos dos criterios de datación no per-  
miten nunca, tratándose de una sola inscripción, datarla de ma-  
nera precisa, cincuenta años más o cincuenta años menos. Pero  
cuando se trata de un grupo numeroso de textos con característi-  
cas parecidas o que permiten adivinar una evolución en los formu-  
larios, la precisión es posible. El estudio del conjunto de inscrip-  
ciones españolas, que se podrá ver en nuestra edición ya en pres-  
sa, nos ha permitido fijar las características de una evolución en  
el formulario. Según ella nos parece muy probable, casi seguro,  
que el grupo numeroso de inscripciones de Tarragona con la fór-  
mula: *hic . . . requiescit* ha de pertenecer en buena parte al siglo VI.  
Lo mismo se ha de decir de aquellas que presentan la cruz como  
encabezamiento de la primera línea del texto y de las que ofrecen  
líneas auxiliares u ornamentales.

<sup>22</sup> Interpretación admitida por Schneider, ob. c., p. 86, y por el mismo Serra  
Vilaró (*Memoria* 93, p. 106), que, después, cambió de parecer por no avenirse  
con su teoría de la destrucción de la necrópolis en 476.

<sup>23</sup> Cf. nuestro trabajo en "Spanische Forschungen" 8(1940)16-18.

En resumen, creemos seguro que la necrópolis romano-cristiana de Tarragona subsistió en uso por lo menos hasta el primer decenio del siglo VI, y con bastante probabilidad hasta mediados de dicho siglo. No es probable que llegara a mediados del VII.

¿Cuál pudo ser la causa de su abandono? Los trastornos políticos o incursiones guerreras repetidas pudieron aconsejar el traslado de la basílica con las reliquias de los mártires al interior de la ciudad. Las Crónicas nos hablan de la invasión de Eurico y también de la incursión de cinco reyes francos en 540-41.

Un incendio fortuito de la citada basílica pudo dar igualmente ocasión al traslado de las venerandas reliquias, principalmente cuando desde fines del siglo VI se introdujo en Occidente la costumbre oriental de abrir las tumbas de los mártires para sacar de ellas reliquias *ex ossibus*.

Una inundación de los terrenos de la necrópolis, como la que en nuestros días experimentó (en el año 1929) pudo ser otra causa quizá, como ya apuntó Schneider<sup>24</sup>, la más probable, del abandono total de la necrópolis tarracónense.

La inscripción más antigua con datación explícita encontrada en la necrópolis corresponde al año 393. Es pero seguro que el cementerio cristiano ya muchos años antes estaba en uso. Su origen no puede ser otro que el sepulcro de los mártires de Tarragona que debió estar situado allí. Se ha descubierto la basílica en su honor, cuyos muros descansaban sobre hileras de sepulcros, cosa que sólo se comprende se llevara a cabo tratándose de una *memoria martyrum*. Se ha encontrado, además, un fragmento moldurado con los nombres de dichos mártires, que seguramente formaba parte del ara o altar, y aun, según Serra Vilaró, se ha encontrado también la misma tumba de los santos, situada en el centro del absis de la construcción sagrada<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> SCHNEIDER, p. 85. Serra Vilaró no cree razonable esta hipótesis (ob. c., p. 91-92) porque en la antigüedad el cauce del río Francolí, que ahora pasa a pocos metros de la necrópolis, estaría más lejos; pero esto no quita que el agua torrencial pudiera en una grande riada llegar a dicha necrópolis, que se encuentra casi al nivel del mar. La inundación pudo ser causada también por un maremoto o movimiento del mar. Pérez Barradas cree que la necrópolis cristiana de San Pedro de Alcántara (Silniana), de la provincia de Málaga, que se encuentra en situación muy parecida a la de Tarragona, fué destruída por un maremoto en 526 ("Anuario de Prehist. madrileña" 4-6 [1933-935] 207-209.

<sup>25</sup> Cf. "Anal. sac. Tarrac." 9(1933)247-251 y SERRA VILARÓ, pp. 55-75.

Laag se inclina a dar un origen mucho más tardío a la necrópolis como tal, aunque admite que ya a fines del siglo III o principios del IV pudo haber alguna tumba cristiana en la zona cementerial, pues también aparecieron en el mismo lugar gran cantidad de inscripciones paganas y, entre ellas, alguna que indica que hubo allí en los tiempos de Diocleciano un templo pagano<sup>26</sup>. No sería, en verdad, de extrañar que en la vasta zona del cementerio hubiera habido alguna tumba o monumento pagano. Es razonable suponer que cuando en 257 o poco después se inhumaron allí los restos de Fructuoso, Augurio y Eulogio, no todos los terrenos de la necrópolis estuvieran en poder de la comunidad cristiana. Muy cerca de dicha necrópolis pasa la vía romana. Sabemos que era costumbre de los romanos colocar las tumbas extramuros de la ciudad a lo largo de las vías. Es natural conjeturar que la de los mártires de Tarragona fuera en un principio una de esas tumbas individuales, quizá propiedad de alguna familia cristiana distinguida. Pero es de suponer también que, tan pronto los fieles tuvieron libertad y posibilidad de escoger el lugar de sepultura, lo buscaran a la sombra protectora de las santas reliquias, y que la jerarquía eclesiástica se preocupara de poder establecer allí el cementerio de la comunidad creyente, adquiriendo, si no estaban ya en su poder, los terrenos conlindantes. Esto debió suceder lo más tarde en tiempos de Constantino el Grande, poco después del edicto de Milán. Antes pudo haber allí algunos sepulcros cristianos aislados, lo mismo que otros paganos.

El material epigráfico, recogido hasta ahora, no contradice en lo más mínimo esta razonable hipótesis, antes bien la refuerza en el sentido de que hubo efectivamente ya antes de Constantino sepulcros cristianos y ninguno manifiestamente pagano.

En realidad no se puede aducir ninguna inscripción abiertamente pagana descubierta *in situ*, es decir en la tumba primitiva, sino que todas las que presentan este carácter, que son numerosas, fueron empleadas como material de construcción. Así la de Diocleciano, en que se apoya Laag para hablar de la existencia de un templo pagano. En cambio entre las inscripciones que por su caligrafía pueden pertenecer a los siglos III y IV han aparecido

<sup>26</sup> LAAG, p. p. 163-64.

media docena o más de formulario indiferente, esto es con el formulario sepulcral romano, pero sin las fórmulas específicamente paganas, como por ejemplo: *D. M.; H(ic) S(itus) E(st); s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. Precisamente una de dichas inscripciones con el encabezamiento griego: *περσετερα χαιρε* fué encontrada in situ en el área de la basílica<sup>27</sup>. Era, pues, cristiana. Con grandísima probabilidad podemos concluir que también lo son las restantes de formulario parecido. Todas ellas ofrecen la fórmula *Memoria*<sup>28</sup> seguida del genitivo, que vemos tan frecuentemente en epitafios cristianos de varios países del mundo romano, y que en los tiempos más antiguos era la fórmula típica para el sepulcro y reliquias de los mártires. En España particularmente esta fórmula y la similar *posuit memoriam* parece fueron las más usadas antes del siglo v para las inscripciones sepulcrales cristianas. En algunas va acompañada del crismón constantiniano o de la cruz monogramática<sup>29</sup>. Esto lo exponemos detalladamente en nuestra ya mencionada colección, en prensa.

Por otra parte no significa nada en contra nuestra hipótesis que sólo se haya hallado una inscripción datada del siglo iv, pues son rarísimas también las romano-paganas sepulcrales con datación explícita correspondiente a dicha centuria<sup>30</sup>. En los dos volúmenes del *Corpus* dedicados a "Hispania" solamente hay un par.

En resumen: es muy probable que hacia el año 257 empezaron los enterramientos cristianos en la necrópolis de Tarragona; seguro que a principios del siglo iv había varios con este carácter, verosímil que en los tiempos constantinianos se hizo la zona ahora excavada el cementerio oficial de la comunidad cristiana de Tarragona que veneraba allí las reliquias preciosas de sus santos mártires.

José VIVES, Pbro.

<sup>27</sup> El texto dice: *περσετε[ρα] χαιρε!* Aurelia[e] Aemiliae coniugi [ca]ris-sima[e], quae vixit [an]nis XVII, m. [...] d. XVII. Victor b. m. fec.

<sup>28</sup> Ver los textos de Tarragona en nuestro artículo citado nn. 90-94 y todos los de España en nuestra nueva edición (en prensa) nn. 1-16.

<sup>29</sup> Así el n. 4257B de Diehl (n. 17 de nuestra edición).

<sup>30</sup> Téngase presente que las tumbas con inscripción son más bien una rareza en ésta como en otras necrópolis, no más de un 5 %. Entre los centenares de sepulcros sin inscripción hay muchos que seguramente pertenecen al siglo iv.